BAQ Cortissoz Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S Operado por: Operadora Aeroportuaria del Caribe S.A.S	**POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL**	CÓDIGO	PL-001-SIG
		VERSIÓN	6
		FECHA	09/03/2023
		PÁGINA	**1** de **1**

La concesión **GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.** presta sus servicios encaminados a la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, comprometiéndose a:

- Cumplir con las obligaciones del contrato de concesión, los requisitos normativos, legales y las obligaciones que la organización suscriba.
- Proveer los recursos, condiciones y espacios adecuados de trabajo que garanticen los procesos operacionales, así como un entorno confiable, sano y seguro.
- Impulsar la cultura integral de seguridad con la promoción, capacitación, participación, consulta de todos los empleados y la seguridad en el uso de los recursos tecnológicos.
- Identificar, analizar, evaluar, comunicar, controlar, reducir y/o eliminar los riesgos: laborales, ambientales, operacionales y de seguridad aeroportuaria.
- Identificar, analizar, notificar y reportar condiciones inseguras, actos sospechosos, corrupción y soborno con el fin de controlar, mitigar los riesgos para prevenir incidentes, accidentes y actividades ilícitas; sin adoptar medidas en contra de ningún colaborador, excepto si este hace parte de un acto ilícito, indebido, negligencia grave o un incumplimiento voluntario a las normas o procedimientos.
- Gestionar los aspectos ambientales con el fin de prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los posibles impactos ambientales que puedan ocasionarse, mediante la implementación de medidas sostenibles, demostrando nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Promover y habilitar medios de reporte voluntario, confidencial y no punitivo que incentive la cultura del reporte de las condiciones o eventos que puedan afectar la seguridad de la operación.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, mejorando continuamente nuestros procesos en la prestación de los servicios aeroportuarios.
- Fomentar el desarrollo del recurso humano y la actualización tecnológica, para identificar, prevenir, controlar y mitigar las amenazas en la Seguridad de la Aviación Civil.

La alta dirección asume su liderazgo y compromiso con la mejora continua de los sistemas de gestión, involucrando a todos los niveles de la organización, independiente de su forma de contratación, en la implementación y aplicación de esta política, con el fin de mejorar el desempeño de la organización.

OBJETIVOS INTEGRALES

- Mantener óptimos los Niveles de servicio. – **SGC y Política del Cliente**
- Prevenir accidentes o enfermedades laborales de los trabajadores – **SST**
- Mejorar el desempeño ambiental mediante el desarrollo de programas ambientales. – **SGA**
- Promover la operación segura y confiable - **SMS**
- Prevenir prácticas de corrupción y soborno; lavado de activos y financiación del terrorismo – **BASC- SeMS**

MARIELA CECILIA VERGARA VERGARA

Firmado digitalmente por MARIELA CECILIA VERGARA VERGARA;
DN: T=SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, S=VERGARA VERGARA, STREET=CALLE 30 KM 7 PISO 1, S=ATLANTICO, OU=CONVENIOS - 1 AND - TOKEN VIRTUA, SERIALNUMBER=1699436, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900817150, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=25910817, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, O=GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S., L=SOLEDAD, C=MARIELA, C=CO, CN=MARIELA CECILIA VERGARA VERGARA
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2023.03.09 15:30:19-05'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

MARIELA VERGARA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.

Nota: La presente Política y Objetivos dan cumplimiento a los indicadores IG-3 e IG 4 del Apéndice 3 de Indicadores de cumplimiento y la verificación realizada por la Interventoria debe limitarse al cumplimento de los indicadores

Nota: Concepto FAVORABLE del Consorcio Interaeropuertos a través del oficio CIA-AEC-2023-0245 del 10-05-2023